

RETRATO DE UNA DAMA. CATALINA MONCADA DESDE EL MONASTERIO DE PEDRALBES HASTA LA CORTE DE MADRID*

Rafaella Pilo

Università degli Studi di Cagliari

Resumen: El presente ensayo pretende esbozar el retrato de una dama de la corte de Felipe IV a través del estudio y análisis de las principales etapas de su vida y de los acontecimientos públicos y privados que le llevaron al lado de la reina Isabel de Borbón.

Palabras clave: religiosidad, élites, mujeres, Edad Moderna.

Abstract: The present essay aim at sketching the portrait of a lady who lived at the court of Madrid in the age of Philip IV. It drafts the main stages that brought Catalina Moncada near to Isabel of Borbon and that made her as a member of Queen's inner circle.

Key words: religiousness, elites, women, Early Modern Age.

INTRODUCCIÓN

EL presente ensayo no pretende ser un estudio de historia religiosa *stricto sensu* ni pretende analizar la relación entre el poder político y las mujeres nobles que vivían en monasterios. La protagonista del ensayo nunca fue monja y nunca quiso serlo. Lo que aquí interesa es la afortunada coincidencia que se realizó entre su presencia ocasional en el monasterio de Pedralbes y la visita allí de la futura reina de Hungría y la relación que existe entre el poder político –representado por personajes poderosos que se mueven en el espacio físico– y algunos lugares, en concreto el monasterio catalán de Pedralbes.

Lo que aquí se ofrece es, por lo tanto, un esbozo biográfico de una dama que pasó una parte de su vida acogida con sus hermanas en el monasterio por las circunstancias que veremos y cómo, de esta permanencia, llegó una gran oportunidad cortesana para ella: la reina de Hungría, que se había detenido en Pedralbes para una etapa de su largo viaje hacia el imperio, la conoció, la

* El presente ensayo forma parte del Proyecto de Investigación “La religiosidad femenina en la Cataluña de la época Moderna” coordinado por Rosa Maria Alabrés Iglesias (Universidad Abat Oliba Ceu). Referencia: HAR2014-52434-C5-4-P.

apreció y decidió escribir sobre ella a la reina de España Isabel de Borbón, aconsejándole la eligiera como dama de su propio *entourage*. La reina Isabel no tardó en escuchar el consejo de su pariente y, en poco tiempo, Catalina Moncada llegaba a Madrid, en el corazón del poder cortesano.

CATALINA MONCADA DE CASTRO: LA INFANCIA

Nacida en Zaragoza el día 21 de agosto de 1611 y bautizada en aquella misma ciudad en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, Catalina tenía dos hermanos, Gastón (quien murió niño) y Guillen Ramón; y dos hermanas, María Magdalena y Estefanía.¹

Las vivencias de las hermanas Moncada fueron complicadas ya desde sus primeros años de vida. En 1617 murió su abuela paterna y el paso por la fría educación materna fue mitigado sólo por la ternura del padre quien compartía con Catalina la pasión por las ciencias astronómicas y por la genealogía. El marqués fue enviado a Flandes y tuvo que alejarse de la residencia aragonesa de la familia. Poco después de su marcha, su esposa murió dando a luz a María Magdalena. Catalina y la pequeña tuvieron, entonces, que seguir los pasos de su hermana mayor Estefanía, quien vivía en casa de la abuela materna, la baronesa de la Laguna, que se convirtió a partir de este momento en aya de las tres jóvenes.²

Catalina aprovechó la estancia en casa de la abuela materna para profundizar sus conocimientos genealógicos e históricos, disciplinas de las que la abuela era muy experta. De hecho estuvo encantada de poder introducir a la nieta adolescente en la “gran selva degli alberi genealogici” y de enseñarle la importancia de no mirar “solo il verde pampinoso delle presenti ricchezze e titoli”, sino también “le nascoste radici de’lor primieri principi e i quasi spariti innesti dei maritaggi”.³

En Caterina eran muy vivos los sentimientos religiosos y se dedicaba a la lectura de vidas de mártires de forma muy apasionada en tal medida que

tanto s’innamorò di somigliante lettura che mirando i martiri non solamente huomini di sua religione, ma di suo sangue lagrimava dirottamente nel vederli maltrattati dalla barbarie e la loro morte piangeva, quali domestici funerali di suoi parenti.⁴

¹ María Magdalena era la prometida del conde de Santa Coloma, amigo íntimo del marqués su padre, G.A. Della Lengueglia, *Ritratti della prosapia et heroi Moncadi nella Sicilia. Opera historica-encomiastica*, 2 vols, Vincenzo Sacco, Valenza, 1657, vol. II, pp. 483 y sigs. Por lo que se refiere a Estefanía, en la opinión de Della Lengueglia su boda con el marqués de Quirra fueron una maniobra de la condesa de Olivares, en *ibidem*, pp. 483 y sigs.

² Lengueglia, *Ritratti della Prosapia* cit., vol. II, pp. 457 y sigs.

³ *Ibidem*, p. 462.

⁴ *Ibidem*, p. 453.

Entre sus lecturas favoritas siempre había textos protagonizados por jóvenes mártires de la fe quienes, después de difundirla de palabra, llegaron hasta derramar su propia sangre

tantissime donzelle intente à propagare la fè di Christo, dopo di haverla seminata con la lingua, l'inaffiarono con le vene.⁵

En tal medida estuvo impresionada por las vivencias de aquellas heroicas mujeres que quiso llegar a emularlas, anhelando ir a Inglaterra como lugar sagrado donde las muertes recientes de Moro y de la reina María Estuardo demostraban la realidad de sus deseos y la concreción de sus propósitos.

Otras lecturas que impresionaron a Catalina fueron las genealógicas, temáticas en las cuales se convirtió en una verdadera experta consultada por

molte principalissime case stando su'l conchiudere matrimonij per levarsi da qualunque dubbio d'infettione, consultarono questo veritiere oracolo delle stirpi.⁶

La quietud de las hermanas Moncada no duró mucho porque la baronesa murió. Las jóvenes sintieron mucho la desaparición de su abuela y fue para ellas el enésimo evento traumático, así como la nueva mudanza hacia el palacio de la marquesa de Almonazir, una prima del marqués (su padre). La marquesa no les trató muy bien y Catalina, cuando supo que trataba de expulsarlas de los asuntos de su casa:

Crebbe il giusto sdegno della medesima quando conobbe adoperar la marchesa tutti i mezzi per non lasciarle por mano negli urgenti affari di sua casa, che i ministri dell'absente suo padre volentieri comunicavan con lei, trahendone e luce di notizie nell'informarsi, e lume di consiglio nell'operare.⁷

Al final las jóvenes, cansadas de la “soverchia venerazione” que la tía pretendía de ellas sin la sombra de la “dovuta splendidezza dell'alloggiamento e del vitto”,⁸ pronto, no tuvieron más remedio que marcharse.

En 1628 las dos hermanas mayores decidieron regresar al marquesado de Aytona donde la tía abuela, marquesa de Arizza, hermana del abuelo paterno Gastón de Moncada, habría de cuidar de ellas.⁹ Cuando parecía, por fin, que en la paz de Seros —entre otras cosas, la nueva residencia ofrecía la

⁵ *Ibidem*, pp. 457-458.

⁶ *Ibidem*, pp. 462-463.

⁷ *Ibidem*, p. 466.

⁸ *Ibidem*, p. 465.

⁹ Embajador en Roma, virrey en el reino de Cerdeña y de Aragón y miembro del Consejo de Estado, murió en 1626. Véase F. Barrios, *El Consejo de Estado de la Monarquía española 1521-1812*, Consejo de Estado, Madrid, 1984, p. 351.

oportunidad de estudiar los numerosos volúmenes de un gran archivo en el que Catalina solía disfrutar durante largas horas— las tres hermanas habían encontrado la tranquilidad a sus vidas, hasta entonces itinerante, la tía abuela murió.

Siendo poco oportuno que las tres se quedaran allí solas sin la compañía de “alcuna attempata parente”,¹⁰ tuvieron que irse y empezar de nuevo su camino. Esta vez su destino fue el monasterio de Pedralbes fundado por la mítica reina Elisenda Moncada, su antepasada. Ésta fue la última etapa de una infancia *in itinere*.¹¹ Fue, además, la rampa de despegue para alcanzar la corte de Madrid gracias a unas afortunadas coincidencias que las llevaron al lado de la reina Isabel de Borbón y, en el caso de la más joven, María Magdalena, también al lado de la reina Mariana de Austria, segunda esposa de Felipe IV.¹²

Recibida licencia por el nuncio apostólico para ingresar en los claustros del monasterio que solían estar “chiusi con rigoroso divieto alle secolari donzelle per educarvisi”,¹³ Pedralbes se convirtió en la residencia de las hijas del marqués de Aytona quien, mientras tanto, seguía en Flandes en calidad de gobernador general al lado del cardenal infante don Fernando.¹⁴

Sin embargo el monasterio era destino de viajes devocionales. Allí conoció a personajes ilustres que habían ido a visitar el claustro, como el cardenal Pamphili (el futuro Inocencio X), que cuando se dirigía a Barcelona para embarcarse hacia Italia, se había detenido en Pedralbes: “incontrò in lei così giudiciosa vivacità nel discorso”.¹⁵ Se acordó de ella cuando, recibidas las felicitaciones por la elección de pontífice, le contestó de manera cariñosa.¹⁶

¹⁰ Lengueglia, *Ritratti della Prosapia* cit., vol. II, p. 468.

¹¹ Exposición *Petras albas. El monestir de Pedralbes i els Montcada (1326-1673)*, Barcelona, 2001; B. Bassegoda y Amigó, *Pedralbes. El convento: notas de historia y de arte*, Edición Museum, Barcelona, 1928.

¹² M.V. López-Cordón, *Las mujeres en la vida de Carlos II* in *Carlos II. El rey y su entorno cortesano*, coord. L. Ribot, Centros de Estudios Europa Hispánica, Madrid, 2009, pp. 109-140. Véase también A. Malcolm, “La práctica informal del poder. La política de la Corte y el acceso a la familia real durante la segunda mitad del reinado de Felipe IV”, en *Reales sitios*, 147 (2001), pp. 38-48.

¹³ Lengueglia, *Ritratti della Prosapia* cit., vol. II, p. 470.

¹⁴ J. Gutierrez, “Don Francisco de Moncada, el hombre y el embajador. Selección de textos inéditos,” en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LVI, 1980, pp. 3-72. Véase también Aytona, marqués de, *Discurso militar. Propónense algunos inconvenientes de la Milicia de estos tiempos, y su reparo*, por E. Mesa Gallego, Ministerio de Defensa, Madrid, 2008.

Sobre la condición de las monjas en la edad moderna véase M. Rosa, *La religiosa*, en *L'uomo barocco*, a cargo de Rosario Villari, Laterza, Roma-Bari, 1998, pp. 219-267, especialmente las pp. 219-245 relativas al caso español.

¹⁵ Lengueglia, *Ritratti della Prosapia* cit., vol. II, p. 470.

¹⁶ *Ibidem*, p. 471. Además el pontífice concedió al monasterio de Pedralbes muchas indulgencias, Sor Eulàlia Anzizu, *Fulles històriques del Reial Monestir de Santa Maria de Pedralbes*, Publicacions de l'Abadía de Monserrat, Barcelona, 2007 (ed. or. 1897), cap. IX, pp. 155-161, especialmente las pp. 158.

Sin embargo había de ser otro el encuentro en el monasterio destinado a cambiar la vida de Catalina y de sus hermanas. La reina de Hungría María de Habsburgo, esposa de Fernando III, hermana de Felipe IV y futura emperatriz, viajaba desde Madrid hacia Viena cuando decidió parar en Pedralbes. Aquí coincidió con las Moncada y tomó mucho cariño a Catalina:

esortandola a passarsene ad occupare il posto di Dama presso la Regina, con certo augurio di occuparle anche l'animo e di porsi con gli attrattivi suoi modi nell'auge di favorita.¹⁷

Así fue que la futura emperatriz escribió a su cuñada Isabel de Borbón palabras de gran consideración y cariño en favor de las jóvenes Moncada, dando lugar a que la misma reina quisiera que se convirtieran en damas de su casa.¹⁸

EN LA CORTE COMO DAMA DE LA REINA ISABEL DE BORBÓN

La década de los '40 del siglo XVII fue bastante complicada para la Monarquía Católica. Mientras continuaba sin solucionarse la situación en los Países Bajos, se sucedieron desórdenes en varios dominios mediterráneos (Barcelona, Palermo y Nápoles) y una rebelión en Portugal que condujo a la separación definitiva de la corona de los Habsburgo en 1668. Las tensiones con los reinos rebeldes complicaron una situación que se presentaba ya bastante frágil en los asuntos de política interior. El valimiento de Olivares atravesaba una crisis tajante que acabó con la caída del propio conde-duque en 1643. La revuelta de los catalanes fue uno de los teatros en los que la animadversión hacia el valido había de resultar más evidente.¹⁹ En este sentido, la postura frente al tema catalán de los cortesanos madrileños –tanto de los ministros como de las damas, como iremos viendo– había de tener un papel muy importante sobre el curso de los acontecimientos, tanto en Barcelona como en el mismo Madrid. Es decir, las opiniones expresadas por varios personajes sobre la rebelión, así como las propuestas avanzadas por algunos para solucionar el tema, ofrecieron una gran oportunidad para criticar abiertamente y sin ninguna hipocresía la acción política del conde-duque y para tomar una posición que había de traducirse en una reacción a las decisiones tomadas por el valido de Felipe IV sobre Cataluña, cuando no en una verdadera oposición a sus veinte años de gobierno. Aunque es cierto que la crisis del valimiento en Madrid había de ser tan sólo una de las facetas de la crisis general que el valimiento vivía en Europa. De hecho, no cabe la menor duda que esta empezó con la caída de Olivares y acabó

¹⁷ Lengueglia, *Ritratti della Prosapia* cit., vol. II, p. 471.

¹⁸ *Ibidem*, pp. 471-72.

¹⁹ O. Jané, *Louis XIV et la Catalogne. De la politique au Sud de l'Europe au XVIIe siècle*, Collection Joan Lluís Vives, PUP, Perpignan, 2016.

con la así llamada “revolución francesa del 1661” cuando, muerto el cardenal Mazarino, Luis XIV decidió gobernar sin ayuda de ministros favoritos.²⁰ La decisión de Luis XIV, quien sostuvo que sólo los gobiernos tiránicos de Rusia se valieran de un ministro favorito, tuvo que condicionar la política de las otras potencias europeas como España donde, acabado el valimiento de Luis de Haro en 1661, hubo sólo ministros favoritos de la reina Mariana de Austria (Nithard y Valenzuela) quienes no ejercieron, sin embargo, un verdadero valimiento.²¹

La reina Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, murió el 6 de octubre de 1644. Los sermones fúnebres que, en cada rincón del imperio, acompañaron la muerte de la soberana compitieron en elogiar algunas vertientes de su personalidad que habían pasado prácticamente desapercibidas durante toda su vida.²² En atención a los dictámenes de la estricta ley borgoñona, la esposa del rey tenía que permanecer en la sombra con respecto a los asuntos pertenecientes a la esfera política.²³

Las virtudes de gobierno de la reina fueron enumeradas, en la mayoría de los casos, en posición preeminente con respecto a los indudables valores espirituales. Más aún, los valores espirituales parecían de alguna manera fundamentar a los políticos. Su imagen se convirtió entonces, de forma evidentemente manipulada, en una especie de, por así decir, “reina-valido” de Felipe IV durante los pocos meses que iban desde el 26 de abril de 1642 –fecha en que fue nombrada gobernadora del Reino con el apoyo del cardenal Borja; del conde de Castrillo, encargado de los asuntos de hacienda; y de un pequeño grupo de ministros– hasta su propia muerte.²⁴ El cordobés García de Haro y Avellaneda –conde de Castrillo *nomine maritali* desde 1629–²⁵ fue uno de los ministros más cercanos a Olivares y una de las figuras

²⁰ G. Ruocco, *Lo Stato sono io: Luigi XIV e la “rivoluzione monarchica” del marzo 1661*, Il Mulino, Bologna, 2002.

²¹ Sobre Nithard véase R. Pilo, *Juan Everardo Nithard y sus “Causas no causas”. Razones y pretextos para el fin de un valimiento*, Silex-Cajasur, Madrid-Córdoba, 2010. Sobre Valenzuela véase ahora A. Álvarez-Ossorio Alvariano, “Precedencia ceremonial y dirección del gobierno. El ascenso ministerial de Fernando de Valenzuela en la corte de Carlos II”, en *Vísperas de sucesión. Europa y la Monarquía de Carlos II*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2015, pp. 21-55.

²² M.A. Visceglia, *Il bisogno di eternità. I comportamenti aristocratici a Napoli in età moderna*, Napoli, 1988, especialmente el capítulo III.

²³ C.C. Noel, “La etiqueta borgoñona en la corte de España (1547-1800)”, en *Manuscripts*, 22 (2004), pp. 139-158; F. Negro del Cerro, “La gloria de sus reinos, el consuelo de sus desdichas. La imagen de Isabel de Borbón en la España de Felipe IV”, en M.V. López-Cordón y G. Franco, *La reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*, Madrid, 2005, pp. 465-481 y 468.

²⁴ Negro del Cerro, *La gloria de sus reinos* cit., pp. 466-467.

²⁵ J.H. Elliott, *Il miraggio dell’Impero. Olivares e la Spagna: dall’apogeo al declino*, 2 vols, Salerno, Roma, 1991, vol I, p. 171. Sobre el I conde de Castrillo véase F. Barrios, *El Consejo de Estado* cit., p. 353.

principales de la época de su valimiento. Él se había aprovechado de la posición privilegiada alcanzada gracias al conde-duque para consolidar su poder personal; desde la segunda mitad de los años '30 frecuentaba a menudo a la reina y no se puede excluir una complicidad entre los dos en la crisis del régimen de Olivares. En diciembre de 1642, al regreso del rey y del conde-duque de la campaña de Aragón, estaba claro que el valimiento tenía los días contados.²⁶

Olivares, traicionado por uno de sus más fieles colaboradores, sospechaba desde hace tiempo de la reina. Sabía de su escasa simpatía y cuando, años antes en 1627, había quedado libre la plaza de camarera mayor por la muerte de la duquesa de Gandía, había conseguido que su esposa doña Inés de Zúñiga fuese nombrada en el cargo con el fin de vigilar desde cerca la actitud de la reina.²⁷

Sin embargo para el nombramiento del cargo de camarera mayor hacían falta unos cuantos requisitos: pertenecer a la nobleza de primer nivel, conocer las dinámicas de la corte —desde la práctica de la etiqueta hasta los equilibrios de la política interior y exterior de la monarquía—, tener una actitud discreta y una buena capacidad de gobierno —la camarera mayor se ocupaba de mantener el orden y la administración de los demás cargos menores de palacio—.²⁸

Las cualidades de doña Inés —hija del conde de Monterrey, virrey de Nueva España y de Perú, y esposa del valido— le habían permitido el acceso al papel clave de la administración de la casa de las reinas, a pesar de que solía ser atribuido, por razones de oportunidad y por la cercanía con los soberanos, a las viudas.²⁹ En este caso, sin embargo, bajo la influencia del valido, Felipe IV eligió a doña Inés con la secreta esperanza de que, habiendo ambas mujeres perdido un hijo pequeño, podrían ser la una consuelo de la otra.³⁰ A pesar de las tentativas hechas por el marido para que las dos mujeres se

²⁶ J.H. Elliott, *La Spagna imperiale 1469-1716*, Il Mulino, Bologna, 1982, p. 405.

²⁷ Negro del Cerro, *La gloria de sus reinos* cit., p. 469. En general sobre el papel de las mujeres en la corte véase M. Sánchez, "Confession and complicity: Margarita de Austria, Richard Allen, S.J. and the Court of Philip III", en *Cuadernos de Historia Moderna*, 14, 1996, pp. 133-149.

²⁸ Véase V. López-Cordón Cortezo, "Entre damas anda el juego: las camareras mayores de Palacio en la edad moderna" en *Cuadernos de Historia Moderna*, 2003, Anejo II, pp. 123-152. Véase también el caso de las condesas de Paredes, en F. Sicard, *Condesas de Paredes: señoras de su casa y camareras de la reina* en <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/39189/1/Condesas%20de%20paredes.pdf> consultado el 02/05/2018. El caso de las condesas de Paredes contribuye a modificar parcialmente el juicio emitido por Benedetto Croce alrededor de la condición de las monjas en la época de la contrareforma, B. Croce, *Donne letterate nel Seicento*, in *Nuovi saggi sulla letteratura italiana del Seicento*, 1931, Laterza, Bari, pp. 154-171.

²⁹ Elliott, *Il miraggio* cit., vol. I, pp. 40 y sigs.

³⁰ López-Cordón, *Entre damas anda el juego*, op. cit., p. 14.

convirtiesen en íntimas, la reina siempre desconfió de la esposa del valido y la consideró una de tantas damas de quienes estaba rodeada.³¹

Una relación cordial³² fue, en cambio, la que existió entre la reina y Catalina Moncada de Castro, hija del marqués de Aytona Francisco de Moncada³³ y de Margarita de Castro y Alagón.³⁴

Una vez llegada a Madrid al lado de la reina, muchas damas de corte le demostraron cariño por las recientes vivencias y, entre ellas, la mismísima doña Inés cuyo cariño tenía que ser fatal para conquistar el corazón de la reina:

fu donna Caterina abbracciata con affetto più che materno dalla contessa di Olivares [...], à ciò esortata dal Conte che voleva nelle presenti figlie venerare il merito del lontano lor padre.

De hecho el cariño de la esposa de Olivares, movida por la voluntad del valido de recompensar al marqués desplazado a Flandes, pudo condicionar negativamente la confianza de la misma reina quien, no teniendo cariño ni simpatía por doña Inés y su marido, en un principio miró a la nueva dama con alguna sospecha, a pesar de los elogios de su cuñada. No obstante, fue suficiente para que la joven Moncada tomara, poco a poco, distancia de las atenciones de doña Inés para convertirse en íntima de la reina:

con donna Caterina (ch'ella [la regina] solea chiamare la sua Moncada) dolevasi delle occorrenti disgratie della Corona: con lei passava le querele della ò poco accertata ò almeno poco destra mano di chi all'ora movea quella gran macchina, veggendola traballare e udendola stridere con le lamentazioni de' popoli, che poi trà poco in tumulti cambiarono le doglianze.³⁵

Las palabras del padre de la Orden de Somasco, Giovanni Agostino della Lengueglia (que constituyen la fuente principal de las noticias sobre la

³¹ P. Losa Serrano, R. Cózar Gutiérrez, "Confidencias de una reina. Isabel de Borbón y la condesa de Paredes," en M.V. López-Cordón y G. Franco, *La reina Isabel y las reinas*, op. cit., p. 525.

³² Della Lengueglia, *Ritratti della prosapia* cit., vol. II, p. 477. Sobre Giovanni Agostino della Lengueglia –fraile de la Orden de los Padres Somascos llegado a España desde Génova a principio de los años '50– quien está encargado de escribir una historia en plan hagiográfico de la familia de los míticos héroes 'Moncadi' véase L. Matt, *Lengueglia, Giovanni Agostino*, in *Dizionario Biografico degli Italiani*, vol. 64, Roma, Istituto dell'Enciclopedia Italiana, 2005, consultada la versión online [http://www.treccani.it/enciclopedia/giovanni-agostino-della-lengueglia_\(Dizionario_Biografico\)](http://www.treccani.it/enciclopedia/giovanni-agostino-della-lengueglia_(Dizionario_Biografico)) el día 20 de enero de 2016.

³³ Gutiérrez, *Don Francisco de Moncada* cit., pp. 3-72. Véase también Aytona, *Discurso militar* cit.

³⁴ Alrededor de la relación de la familia materna con la descendencia real de la casa de Castro y de la familia Cervellón, véase Lengueglia, *Ritratti della Prosapia* cit., vol. II, pp. 447-450. Sobre Catalina véase R. Pilo Gallisai, *Moncada de Castro Caterina*, in *Diccionario Biográfico Español* (en adelante *DBE*), t. XXXV, Real Academia de la Historia, Madrid, 2012, pp. 535-537.

³⁵ *Id.*, p. 476.

biografía de Catalina) no dejan espacio para dudas. El terreno de encuentro de las dos mujeres fue la aversión hacia el valido. Las razones de la reina estaban relacionadas con la actitud presumida del conde-duque hacia ella o, quizás, con el hecho de que el rey hubiese caído en las manos de un ministro que le dominaba públicamente. Las de Catalina estaban relacionadas con la desafortunadas vivencias familiares y, especialmente, con la larga ausencia del marqués, su padre, a quien echaba mucho de menos. Sobre temas políticos ambas, además, concordaban en una solución pacífica en el frente catalán. El tema suscitaba la ira del conde-duque quien creía “non essere per bizzarria di Dama l’ingerirsi in quella sfera”.³⁶

Es interesante subrayar cómo, en aquel entonces, las mujeres de la corte de Madrid estaban muy pendientes del problema catalán.³⁷ Entre las otras damas implicadas en el proceso de reconciliación entre Madrid y Barcelona estaba también Catalina Fernández de Córdoba, esposa del virrey Enrique Ramón Folch de Cardona, la cual había ido hasta Barcelona para buscar una solución pacífica, desde luego, con escasos resultados.³⁸

En el caso de Catalina, ella trató de sensibilizar a la reina sobre los asuntos de Cataluña conociendo profundamente el humor de los catalanes para que la benignidad de la soberana pudiera mitigar la irritación de la respuesta que iba a llegar desde el rey y desde el conde-duque. El amor hacia su patria movía a Catalina hacia aquella toma de posición y su prudencia era tan conocida que

furono raccomandate dalla Deputazione di Barcellona, inviando alla Corte Catholica Imbasciatori. Incamminati furono a donna Catherina con pubblica lettera, nella quale pregavala à favorire la causa della patria comune e alla face del consiglio aggiungendo la mano della protezione avviar le cose a buon esito, trovandosi in tanti pericoli d’incespare.³⁹

Además de esto, había algo relacionado con la situación de las propias monjas de Pedralbes que tuvo que ser de gran interés para Catalina. En la época de la revuelta, cuando era abadesa Ángela de Moncada, las monjas tuvieron que abandonar el monasterio y refugiarse en el palacio del marqués de Aytona para huir de los desordenes que había en la ciudad.⁴⁰

La hermana menor María Magdalena se había quedado en el monasterio y se encontraba allí en la época de las revueltas. Fue entonces cuando se marchó a la corte de Madrid.⁴¹ No hemos encontrado documentación res-

³⁶ *Id.*, p. 485.

³⁷ López-Cordón, *Las mujeres en la vida de Carlos II* cit.

³⁸ N. Estenaga y Echevarría, *El cardenal Aragón (1626-1677). Estudio Histórico*, Desfosses, París, 1929, vol. I, p. 13.

³⁹ Lengueglia, *Ritratti della Prosapia* cit., pp. 485-486.

⁴⁰ Anzizu, *Fulles històriques del Reial Monestir* cit., p. 156.

⁴¹ Lengueglia, *Ritratti della Prosapia* cit., pp. 483-485.

pecto a una decisión de Catalina sobre las ayudas a las monjas pero no parece improbable su intervención para ayudar a las monjas con quienes ella y sus hermanas habían vivido una temporada. Además de esto, el monasterio tenía relaciones estrechas con las familias nobles de las descendientes de Elisenda como los Pinòs y Moncada, y con algunas familias burguesas lo que determinó una estrecha relación del monasterio con la propia ciudad, así como la protección del *Consell de Cent*.⁴²

Las cincuenta y cuatro monjas fueron trasladadas con una escolta de 600 caballos, acompañadas por muchos soldados a pie y llevadas en carrozas.⁴³

Las monjas estuvieron fuera del monasterio y refugiadas en la casa de los Moncada durante dos años, desde mayo de 1641 hasta mayo de 1643, o sea precisamente en los años en los que las damas madrileñas se fijaban en el tema catalán y asumían una posición de “palomas” frente la solución del problema.

La relación entre la reina Isabel y la joven Moncada se había estrechado ya en los años anteriores, cuando había llegado a la corte una carta desde Flandes, en la que el marqués de Aytona pedía a su hija que intercediera (a través de la reina) ante el soberano para obtener licencia para regresar a España porque las muchas peticiones enviadas al conde-duque habían quedado hasta entonces sin respuesta.⁴⁴

Catalina había empezado, entonces, una operación de *captatio benevolentiae* hacia doña Inés esperando que ella pudiese adelantar la cuestión a su marido pero, por las resistencias de la mujer al tema, se había determinado a pedir directamente al valido quien –“grande artefice nel compor macchine di promesse”– había tratado de empujarla a escribir a su padre para convencerle de quedarse en Flandes a la espera de las “grandi e prestissime ricompense”.⁴⁵

La joven se había negado a la solución sugerida por el conde-duque a menos que, junto con su carta, no hubiese la promesa y el empeño formal

⁴² Cuando las monjas abandonan el monasterio, este se deteriora y es por las ayudas económicas del *Consell de Cent* que concede 100 *lliures* anual a perpetuidad, según lo acordado con su fundadora, que en 1645 empiezan las obras de reconstrucción del claustro, véase A. Castellano Tessera, “El Monastir de Pedralbes”, en *Quaderns d'estudis. Coneguem les Corts*, 5, 2003, pp. 1-20 y 11-16.

⁴³ J. Fiter Inglés, *Las cercanías de Barcelona, Guía-Cicerone descriptiva, estadística, histórica del forastero*, Tip. Casa Caridad, Barcelona, 1888, p. 54. Las monjas bajaron de las carrozas en el portal del Angel y desde allí siguieron en procesión precedidas por un Cristo velado de negro, todas cubiertas con un velo negro y escoltadas por los soldados, parientes y religiosos de la orden de San Francisco, véase ANZIZU, *Fulles històriques del Reial Monestir* cit., p. 157. Sobre las estrechas relaciones con la orden de San Francisco (los confesores de las monjas eran franciscanos, así como franciscana era la liturgia seguida en el monasterio), véase Castellano Tessera, *El Monastir de Pedralbes* cit., p. 11.

⁴⁴ Lengueglia, *Ritratti della Prosapia* cit., vol. II, pp. 476-479.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 479.

del ministro de facilitar el regreso a España del marqués. Mientras que la dama y el valido debatían el tema, el marqués de Aytona murió en Flandes en 1635.

La hostilidad hacia el conde-duque, considerado responsable de la situación creció.

LA HORA DEL MATRIMONIO

La reina Isabel empezó a preocuparse –quizás inducida en el tema por el mismo conde-duque, quien planeaba el alejamiento de la Moncada del lado de la reina– por el destino de su favorita. Ella era una simple dama y sólo la celebración de una buena boda le permitiría conseguir el *status* imprescindible para una carrera en los encargos palaciegos.⁴⁶

Catalina había recibido en el pasado varias propuestas, pero sólo cuando llegó la propuesta del VII duque de Montalto –Luis Guillermo Moncada-Aragón y La Cerda, de la rama siciliana de los Moncada–⁴⁷ se interesó en la perspectiva matrimonial. Entre otras consideraciones, reunir las dos ramas de la familia habría sido un homenaje al marqués, su padre, quien siempre había esperado la unión de la estirpe.

Se trataba, desde el punto de vista del conde-duque, cuyo valimiento estaba pasando un momento de crisis, de una óptima ocasión para alejar de la corte (los Moncada fueron enviados a Cerdeña) y del sensible oído de la soberana un personaje incómodo y, en cierto sentido, peligroso. La inteligencia política de Olivares le hizo sospechar del papel importante que las damas de palacio podían ejercer en contra de él.

Que estuviese la mano de Olivares detrás de las estrategias matrimoniales lo testimonian las palabras de agradecimiento escritas por el marqués de Aytona, hermano de la novia:

Y bien que el havernos V.E. (mio: Olivares!) hecho la mas principal merced tomando a su cargo esta boda.⁴⁸

⁴⁶ López-Cordón, *Entre damas anda el juego* cit., p. 135.

⁴⁷ R. Pilo Gallisai, *Moncada-Aragón y La Cerda Luis Guillermo*, in *DBE*, t. XXXV, Real Academia de la Historia, Madrid, 2012, pp. 532-534. Sobre el personaje remito a mis trabajos, *Luigi Guglielmo Moncada e il governo della Sicilia (1635-1639)*, Sciascia, Caltanissetta-Roma, 2008 y “Juegos de Cortes en la época barroca: éxitos y derrotas de los duques de Montalto”, en *Las relaciones discretas entre las monarquías hispana y portuguesa: Las casas de las reinas (siglos XV-XIX)*, 3 vols., en J. Martínez Millán y M. P. Marçal Lourenço (coords), Polifemo editorial, Madrid, 2008, vol. II, pp. 1429-1442.

⁴⁸ Archivo de la casa ducal Medina Sidonia, San Lúcar de Barrameda (en adelante ACDMS), leg. 176, ff. 31rv: “Memoria de lo que representa el marques de Aytona para el cassamiento de la senora dona Catalina de Moncada su hermana”.

Permaneció en Madrid tan sólo una de las tres hermanas: Estefanía (quien mientras tanto había contraído matrimonio con el marqués de Quirra) había muerto en 1640⁴⁹ y solo la más joven María Magdalena (que hasta su fallecimiento en 1670 habría de seguir sirviendo a la reina Isabel, a la infanta María Teresa y también a la reina Mariana⁵⁰) se quedó en la corte y se convirtió en una hábil defensora de los intereses familiares y de los linajes catalano-aragoneses, tal y como lo había sido Catalina en los años que pasó al lado de la reina Isabel, comenzando por el marqués de Aytona, su hermano. El nombramiento de éste en la Junta de Regencia de 1665 y, pocos años más tarde, como mayordomo mayor de la reina, no fue ajeno a su influencia.⁵¹

Volviendo a Catalina: la ironía del azar quiso que las nupcias se realizaran en enero de 1644, casi al mismo tiempo que la caída del conde duque, quien había sido el hábil arquitecto. Los Moncada se casaron el día 21,

siendo padrinos Sus Magestades y testigos el señor marques de Malpica, mayordomo del rey Nuestro Señor y el conde de la Monclova, mayordomo de la Reyna Nuestra Señora.⁵²

Por cierto, la declinación del conde-duque había condicionado también las decisiones regias alrededor de las peticiones del duque de Montalto. El duque había pedido se le enviara como virrey de Sicilia y el conde duque le había asegurado en tal sentido:

Lo primero el virreynato de Sicilia, en satisfaccion y recompensa del ofrecido en Espana, supuesto que no se le puede cumplir, ni es combenencia del duque, y que el señor conde duque dio palabra de que Su Majestad, que Dios guarde, haria esta merced al duque sin falta como quiera que hubiese de preceder consulta para ello y assi es menester que Su Majestad se sirva asegurar la palabra del conde duque.⁵³

El soberano no se conformó con los empeños tomados por su valido. Sin embargo, unos pocos días antes de la boda, decidía conceder merced al duque de Montalto en razón de los servicios del marqués de Aytona en Flandes:

Estando tratado de casar al principe de Paterno, duque de Montalto, con dona Catalina de Moncada, dama de la Reyna en contemplacion de este casamiento he tenido por bien atendiendo

⁴⁹ ACDMS, leg. 176, s.f.: “Felipe IV, Madrid 26 de mayo de 1640: haviendo vacado por muerte de dona Estephania de Moncada marquesa de Quirra la encomienda del lugar de Silla de que hera ussufructuaria en la orden de Montesa (...) he nombrado por ussufructuaria a dona Catalina de Moncada, hermana de dicha marquesa de Quirra y dama de la Reyna”.

⁵⁰ López-Cordón, *Las mujeres en la vida de Carlos II* cit., p. 121.

⁵¹ Malcolm, *La práctica informal del poder* cit., p. 43.

⁵² Archivo de Palacio, Madrid, *Sec. Real Capilla*, caja 167, exp. 11: Borrador de la certificación de los casamientos del duque de Montalto y doña Catalina de Moncada, Madrid, 21 de enero de 1644.

⁵³ ACDMS, leg. 176, f. 104rv: “Copia del papel que se dio al marqués de Castaneda”.

a si mismo a los servicios grandes que el marques de Aytona padre de la dicha Catalina me hizo y de que conservo memoria y satisfaccion que me merecio hacerle merced al dicho duque de Montalto de uno de los cargos de Espana y es mi voluntad y asi lo declaro por la presente que [le sea] cierta y efectuada dicha merced.⁵⁴

El rey donó a Catalina la suma de cuatro mil ducados y los duques de Montalto fueron enviados a otro destino respecto al prometido reino de Sicilia.⁵⁵ En unos meses se embarcaron hacia el reino de Cerdeña donde el duque había sido enviado como virrey y donde la pareja se quedó hasta 1649. Luego estuvieron en Valencia desde 1652 hasta 1659, para un doble trienio virreinal y, finalizada la etapa en el gobierno valenciano, el duque se trasladó a Madrid con el hijo Fernando, ya conde de Cartanageta, con la clara intención, una vez conquistado su sitio en el Palacio real, de no alejarse nunca más de la corte.⁵⁶

Mientras tanto, Catalina tuvo que detenerse en Denia por problemas de salud en su viaje de retorno; allí siguió siendo asistida por el médico sardo Gavino Farina, que cuidó de ella hasta sus últimos días.⁵⁷ La duquesa de Montalto tenía un cáncer mamario que le obligaba a la dolorosa terapia del cauterio que el médico Farina, amigo y criado de los Moncada desde los años del virreinato de Cerdeña, le suministraba con mucha atención.⁵⁸ A pesar de los cuidadosos tratamientos, la duquesa murió el 28 de noviembre de 1659.⁵⁹ Sus restos mortales llegaron a Nápoles unos años más tarde y se encuentran hoy día en la iglesia de San Domenico Maggiore.⁶⁰

⁵⁴ ACDMS, leg. 176, ff. 3rv, Madrid, 8 de enero de 1643, Filippo IV merced al duque de Montalto.

⁵⁵ Con decreto de 10 de octubre de 1643 y de 1 de julio de 1644, en Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, Salazar y Castro, K 79, ff. 132r-133r.

⁵⁶ Sobre Fernando Aragón-Moncada y Moncada, VIII duque de Montalto y personaje clave de la época de Carlos II véase R. Pilo Gallisai, *Aragón-Moncada y Moncada Fernando de*, in *DBE*, tomo IV, Real Academia de la Historia, Madrid, 2010, pp. 681-683.

⁵⁷ Para un retrato de uno de los arquiatras de Carlos II véase R. Pilo, *El médico sardo Gavino Farina: un científico galénico en la corte del Rey de España*, en *Tradición versus innovación en la España moderna*, 4 voll., a cura di J.J. Bravo Caro, S. Villas Tinoco, FEHM-Universidad de Málaga, Málaga, 2009, vol. I, pp. 1041-1051.

⁵⁸ G. Farina, *Apologia in curatione excellent.mae dominae Catherinae Moncatae, ducis-sae Montisalti*, Valentino Regio Palatio, 1658.

⁵⁹ Archivo Histórico Nacional, Madrid, Valencia, *Correspondencia del capitán general Libro 104: Moncada a Castel Rodrigo*, Madrid 4 diciembre 1659.

⁶⁰ Archivio di Stato di Palermo, Protonotaro del Regno, Processi d'Investitura, busta 1617: "Testamento del Eminentísimo Señor Don Luís de Moncada y Aragón Cardenal de la Santa Yglesia de Roma", Madrid, 9 aprile 1672. Sobre las momias aragonesas en la iglesia de Santo Domingo, véase G. Fornaciari, *Food and disease at the Renaissance courts of Naples and Florence: A paleonutritional study*, en "Appetite", 2008, 51, pp. 10-14; *Id.*, *Italian mummies*, en *Mummies, disease and ancient cultures*, A. Cockburn et al., Cambridge, Cambridge University Press, 1998, pp. 266-281.

CONCLUSIONES

En fin, el presente ensayo no tiene ninguna ambición de constituir un trabajo completo sobre la biografía de una figura importante, si bien poco conocida de la corte madrileña de la edad barroca. Sólo pretende evidenciar la importancia que tuvieron ciertos encuentros en la trayectoria de la biografía política de determinados personajes y señalar, especialmente, la influencia de algunos lugares de encuentro como ámbitos aptos a fraguar entremados políticos de varia naturaleza.